

SESION ORDINARIA N° 113/2012
ACTA N°. 113/2012

En Cerro Sombrero a tres días del mes de enero de 2012, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento trece del Concejo Municipal, presidida por el Concejel Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante el Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: pendientes

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE

- 2.1** Informa el Alcalde Subrogante da a conocer a los Sres. Concejales el programa para la sesión del CORE y sesiones de comisión, indicando además que es de mucha importancia que estén presentes en dichas sesiones.
- 2.2** El Sr. Oyarzo informa que acorde a lo manifestado por el Sr. González se realizaron las gestiones con la aseguradora y están terminando el ajuste de la liquidación y que tiene que ver con el monto que van a pagar y autorizaron para que se derrumbe lo que quedaba del camping y los materiales sobrantes son del municipio.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA: Instituto CEDORA, con el programa de cursos a efectuarse en los meses de enero, febrero y marzo de 2012.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1-A DE GESTION

El Encargado de Finanzas, Don Juan Mancilla Pérez, indica que la presente modificación se realiza en la presente sesión dado la modificación del calendario de sesiones en los meses de enero y febrero del presente, agrega que básicamente se trata de proyectos de arrastre, realizar un remate de dos vehículos municipales, Patente UL 7003 y BGBH-14, fondos de proyectos PMU – FRIL que se están ejecutando en el municipio, adquisición de vehículo municipal por M\$ 14.000, fondos para inversión de proyectos de arrastre 2011, los cuales consideran gastos administrativos, ITO y obras civiles por M\$ 129.216, regularización, inscripción y entrega de títulos de dominio en Cerro Sombrero. El Sr. Brztilo consulta por los fondos de proyectos que estaban aprobados, el Sr. Mancilla indica que el presupuesto se inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, respecto de los proyectos los fondos van llegando de acuerdo al estado de pago, el Sr. Brztilo manifiesta que los fondos que se están aprobando de las obras, algunas de ellas debían terminar en noviembre y aun no están listas y dependen del avance después se va a tener que volver a aprobar modificaciones de obras que aun no comienzan, el Sr.

Mansilla indica que el ve la parte financiera y la información es entregada por Secplan que indica cuantos proyectos hay y los fondos que se van a percibir para ello, el Sr. Oyarzo indica que respecto de los proyectos que se refieren que aun no han comenzado, éstos efectivamente si han comenzado y se debe consultar a la Encargada de Secplan y al ITO, y hay obras que si se han hecho, y que para los contratistas tienen su avance y producto de eso se van generando los estados de pago.

El Sr. González manifiesta que la obra de los stand en la cancha de jineteada hay un galpón donde guardan sus herramientas, el Sr. Oyarzo dice que hay que ver las bases para poder opinar con mas antecedentes ya que ahí están establecidos los estados de avances.

El Sr. Brztilo dice que para la comunidad lo que ve son los carteles y ahí están las fechas de termino y aun no se ha hecho nada, internamente se puede saber cuáles son las clausulas del contrato y uno lo entiende pero a la vista del resto no y hay fechas muy claras y se pregunta qué pasa, habría que conversar con Secplan y el ITO para ver qué pasa, el Sr. Oyarzo consulta si la duda es comunicar a la comunidad en términos más coloquiales que es lo que está pasando, el Sr. Brztilo dice que él quiere tener la tranquilidad de que los avances estén bien porque la sala de Concejo no se puede decir que se tiene 50% de avance, el Sr. Oyarzo dice que cuando de Chile Compras les envían los informes de licitación deben meterse al sistema y así estar informados y poder responde las inquietudes de la comunidad.

Analizado ampliamente el tema, y no habiendo más consultas el Sr. Vega Presidente Subrogante del Concejo Municipal solicita el pronunciamiento de los Concejales y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 298

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1-A DE GESTION POR UN MONTO DE M\$ 159.316, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Vega solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales para asistir al VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales a realizarse en Santiago del 20 al 23 de marzo de 2012, manifestada la intención de participar se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 299

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA QUE LOS CONCEJALES, ROSA NICETICH VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA, JOEL GONZALEZ CARO, BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Y VICTOR VEGA VERA, ASISTAN AL VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES A REALIZARSE EN SANTIAGO ENTRE EL 20 Y 23 DE MARZO DEL PRESENTE.

- 4.2** El Sr. Andrade solicita acuerdo de Concejo para asistir al curso de Gestión Global en Puerto Natales, la Sra. Rosa Nicetich, y el Sr. Joel González también manifiestan su interés en participar, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 300

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA QUE LOS CONCEJALES, ROSA NICETICH VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA Y JOEL GONZALEZ CARO, ASISTAN AL CURSO "FORMULACION, CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL", A REALIZARSE EN PUERTO NATALES, DEL 13 AL 18 DE FEBRERO DE 2012.

- 4.3** El Sr. Andrade solicita acuerdo para participar en el curso "Planificación estratégica institucional, herramienta base para generar gestión municipal de calidad", a realizarse en Castro del 20 al 25 de febrero del presente, los Concejales Eduardo Bahamonde y Joel González, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 301

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES, ROSA NICETICH VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA Y JOEL GONZALEZ CARO, AL CURSO "PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL, HERRAMIENTA BASE PARA GENERAR GESTIÓN MUNICIPAL DE CALIDAD", A REALIZARSE EN CASTRO DEL 20 AL 25 DE FEBRERO DE 2012.

- 4.3** El Sr. Bahamonde solicita acuerdo del Concejo para asistir al curso "Plan maestro para generar educación pública de calidad", a realizarse en Punta Arenas del 27 de febrero al 3 de marzo de 2012, el Concejales Joel González manifiesta su interés en participar, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 302

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y JOEL GONZALEZ CARO AL CURSO "PLAN MAESTRO PARA GENERAR EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD", QUE REALIZARA GESTION GLOBAL EN PUNTA ARENAS DEL 27 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 2012.

- 4.4** La Sra. Nicetich y el Sr. Bahamonde manifiestan su interés en participar en el curso "Reformas Municipales", dictado por CEDORA e Punta Arenas del 7 al 10 de febrero, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 303

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES, ROSA NICETICH VERA Y EDUARDO BAHAMONDE AL CURSO "REFORMAS MUNICIPALES", DICTADO POR CEDORA EN PUNTA ARENAS DEL 7 AL 10 DE FEBRERO DE 2012.

- 4.5** El Sr. González solicita acuerdo de Concejo para asistir al curso "Procedimientos y protocolo para emergencias en catástrofes naturales", a realizarse en Pucón del 6 al 11 de febrero, el Sr. Brztilo manifiesta su interés en participar, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 304

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA ASISTENCIA AL CURSO "PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLO PARA EMERGENCIAS EN CATÁSTROFES NATURALES", DE LOS CONCEJALES JOEL GONZALEZ CARO Y BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, A REALIZARSE EN PUCON DEL 6 AL 11 DE FEBRERO DE 2012.

- 4.6 El Sr. González solicita acuerdo para participar en la XXXVIII Escuela de capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en Valdivia del 23 al 27 de febrero de 2012, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 305

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL JOEL GONZALEZ CARO A LA XXXVIII ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, A REALIZARSE EN VALDIVIA DEL 23 AL 27 DE FEBRERO DE 2012.

- 4.6 El Sr. González solicita acuerdo para participar en el curso "Reforma Municipal" dictado por CEDORA que se realizara en Puerto Montt del 14 al 17 de marzo, el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 306

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL JOEL GONZALEZ CARO, AL CURSO "REFORMA MUNICIPAL", DICTADO POR CEDORA Y QUE SE REALIZARA EN PUERTO MONTT ENTRE EL 14 AL 17 DE MARZO DE 2012.

El Sr. González consulta a la Secretaria Municipal cuantos días al 100% se pagan por viatico al mes, la Secretaria Municipal, indica que son 10 días al 100% al mes y si se pasa se cancelan al 50%, y son 90 días al 100% al año.

- 4.7 El Sr. Vega solicita acuerdo para asistir al curso "Reformas Municipales" que se realizara en V. del Mar del 25 al 28 de enero, dictado por Cedora, y al curso Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Comunal, dictado por Gestión Global a realizarse en Viña del Mar entre el 18 al 22 de febrero, todos los Concejales aceptan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 307

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL VICTOR VEGA VERA EN LOS CURSOS, CURSO "REFORMAS MUNICIPALES", DICTADO POR CEDORA DEL 25 AL 28 DE ENERO EN VIÑA DEL MAR Y AL CURSO "ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO TURISTICO COMUNAL" DICTADO POR GESTION GLOBAL DEL 18 AL 22 DE FEBRERO EN VIÑA DEL MAR

- 4.7** El Sr. Andrade consulta si existe la posibilidad de que el viaje al curso de Castro lo realice por tierra con su vehículo, el Sr. Vega dice que lo consulte por escrito al Sr. Alcalde titular.
- 4.8** El Sr. González acota que un grupo de 10 niños de la población que utilizan la multicancha se acercaron a él y le pidieron que solicitara a la municipalidad para que limpiaran la multicancha, después ellos mismos limpiaron y votaron la basura, lo cual es digno de destacar, a su vez, solicita al Alcalde Subrogante que vea la posibilidad de que se vaya a realizar una limpieza ya que está muy sucia, el Sr. Oyarzo indica que ojala las situaciones como éstas sean informadas oportunamente y así poder activar de inmediato lo que se tenga que hacer.
- 4.9** La Coordinadora del PMG, Natalia Pérez hace entrega del Informe Final del PMG 2011, por lo que el Sr. Vega solicita el pronunciamiento del Concejo para su aprobación, y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 308

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PMG 2011

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:35 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 28 de febrero a las 18:30 hrs a la sesión ordinaria N° 114 y martes 29 de febrero a las 18:30 hrs. sesión ordinaria N° 114 y 20:00 hrs. sesión ordinaria N° 115, conforme al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la modificación del calendario de sesiones, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal